

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INGENIERÍA AVANZADA DE
FABRICACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS EN EMPRESA DEL MÁSTER DE INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN

CÓDIGO 28804102



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4AAE728FBB82CC17FBA17184FE0456B

17-18

PRÁCTICAS EN EMPRESA DEL MÁSTER DE
INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN
CÓDIGO 28804102

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS EN EMPRESA DEL MÁSTER DE INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN
Código	28804102
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN
Tipo	PRACTICUM
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las **Prácticas en Empresa** se dirigen para aquellos estudiantes que deseen cursar el módulo en "Tecnologías Productivas". Su principal objeto es aplicar, de manera rigurosa y crítica, las distintas metodologías y tecnologías puestas en juego en el sector productivo industrial en este ámbito.

NOTA: Dado que ha habido que adaptar el plan de estudios a la nueva interpretación dada a la legislación relativa a Másteres, la asignatura Prácticas en empresa se encuentra en extinción; siendo el curso 2017/2018 el último para poder superarla.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para iniciar esta materia es necesario haber superado la totalidad de asignaturas del módulo común (asignaturas obligatorias del Máster).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA GONZALEZ GAYA
Correo Electrónico	cggaya@ind.uned.es
Teléfono	91398-6460
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
Nombre y Apellidos	EVA MARIA RUBIO ALVIR
Correo Electrónico	erubio@ind.uned.es
Teléfono	91398-8226
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
Nombre y Apellidos	MARTA MARIA MARIN MARTIN
Correo Electrónico	mmarin@ind.uned.es
Teléfono	91398-8733
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las actividades de tutorización de las **Prácticas en Empresa** se llevarán a cabo por dos tutores, uno perteneciente al cuadro de profesores del Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación y otro perteneciente a la empresa donde se realicen. Las orientaciones sobre las Prácticas se realizan a través del Curso Virtual, implantado en la plataforma oficial de la UNED para enseñanzas oficiales de posgrado, y las que facilite el tutor de la empresa. A dicha plataforma se accede a través de la página principal de la Web de la UNED, mediante el enlace Campus UNED, con las claves que se facilitan al formalizar la matrícula.

Por otra parte, el horario de atención al alumno, será los

Miércoles de 10:00h a 14:00h

en el despacho 0.32 del Departamento y en el teléfono 913 988 733.

También pueden formularse consultas en la dirección de correo electrónico de la profesora Dña. Marta Marín Martín: mmarin@ind.uned.es

Las consultas o envíos postales deben ir dirigidos a:

Prácticas en Empresa

Marta M. Marín Martín

Dpto. de Ingeniería de Construcción y Fabricación

E.T.S. de Ingenieros Industriales. UNED

C/ Juan del Rosal, 12; Ciudad Universitaria

28040-MADRID

Nota: A pesar de la existencia de varios conductos para el establecimiento de contacto con el profesorado, se recomienda canalizar toda consulta y petición de información a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Curso Virtual de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta materia se pretende, fundamentalmente, que el estudiante realice una aplicación directa de los conocimientos adquiridos en un entorno productivo real.

CONTENIDOS



METODOLOGÍA

La materia **Prácticas en Empresa** es presencial y existe la posibilidad de integrarlas con el Proyecto fin de Máster.

Para el seguimiento y desarrollo del curso, se utilizará fundamentalmente la aplicación del Curso Virtual de la asignatura, a la que tienen acceso los estudiantes matriculados en la asignatura a través del enlace Campus UNED de la página principal del sitio Web de la UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales básicos para el seguimiento y estudio de la asignatura constan, básicamente, de apuntes y materiales específicos preparados por el Equipo Docente y el tutor de la Empresa. Dichos apuntes -así como cualquier otra indicación relativa a la bibliografía serán puestos a disposición de los estudiantes en el Curso Virtual de la asignatura según se vayan requiriendo para el seguimiento y estudio de los contenidos de la misma, de acuerdo con la planificación y desarrollo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como obras de consulta, así como para la ampliación de temas concretos, se recomiendan las expuestas en cada una de las asignaturas del Máster, atendiendo a una selección conforme a su proximidad al objeto de las Prácticas en Empresa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual: Como ya ha sido indicado, los materiales básicos para el seguimiento y estudio de los contenidos serán puestos a disposición de los estudiantes en el Curso Virtual de la asignatura. También se emplearán los restantes recursos que contiene la plataforma del Curso Virtual para la comunicación con los estudiantes, así como para la transmisión de contenidos, indicaciones y para el seguimiento del estudio y del aprendizaje.

Otros: Se indicarán, en su caso, a través del Curso Virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

